

El Ramonense.

Año II

SAN RAMON, JUNIO I DE 1902

N.º 29

Director y propietario:
Nautilio Acosta

¡SALVE, CH CUBA!

Reina del archipiélago antillano, la patria heroica de Martí, de Gómez y Maceo surge a la vida independiente y una república más entra hoy en el concierto de las nacientes autónomas de América. ¿Qué corazón amante de la libertad no palpita de entusiasmo al considerar que no fueron vanos, como algunos lo suponían, los hechos portentosos realizados por los compatriotas del infortunado Hattney? Naciones libres del Hemisferio Occidental, y vosotras Francia y Suiza, tan nobles como grandes y libérrimas, apresuraos a tender vuestros brazos a la joven y hermosa República de Cuba.

¿No la veís? Dirigid vuestras miradas a las aguas azules del Golfo Mejicano y allí, acariciada por el soplo de los céfiros que juguetean en sus palmeras y arrullada por el rumor eterno de las olas que besan diariamente sus verdes litorales, allí veréis a la nueva vestal que oficia ya no en los templos que Roma pagana consagró al culto de sus dioses, sino en el templo grandioso de la augusta democracia, en ese templo levantado por la pléyade, ilustre de campeones cuyas inmortales proezas han arrojado un grito de entusiasmo y admiración al universo.

Cayó, dijeron los amigos del absolu-

tismo y la opresión, cayó ya la homérica hueste de titanes que defendían palmo a palmo la soberanía e independencia de la Isla; cayó, es cierto, pero al caer, el genio de la libertad se cernió sobre los horizontes de la Estrella Solitaria y los conciudadanos de Washinton y Franklin, compadecidos de aquella lucha que recordaba la de las Termópilas en Grecia, rodean a Santiago con la fuerza y rapidez del águila y arrebatan a la tierna y valiente corderilla de las garras sangrientas del viejo León hispano, de ese mismo León a cuyos solos rugidos los guerrero invencibles de la Arabia huían en otro tiempo a los arenales de la Libia para ocultar su vergüenza y su derrota al pie de las montañas altísimas del Atlas.

Preciso es no amar la libertad; preciso es vivir en las sombras de la abyección y el despotismo; preciso no profesar culto alguno a los fueros de la justicia ni haber visto cruzar jamás por los espacios de la conciencia el rayo divino del derecho, para no sentir el alma henchida de ferviente júbilo al saludar a la nueva y simpática República que ha venido a aumentar el número de las que existen en América. El Congreso de nuestra patria, al dirigir por tan fausto acontecimiento un cariñoso saludo al Presidente Estrada Palma, ha interpretado los sentimientos del pueblo costarricense, pueblo que, a no dudarlo, es devoto fervoroso de la libertad y la república y partidario decidido y entusiasta de toda idea grande, sublime y generosa.

¡Salve, oh Cuba! Quieran los hados conservarte siempre libre de las guerras intestinas que desgarran el seno de otros pueblos para que, á la sombra bendita de la paz y del progreso, puedas en no lejano día llegar á ser tan floreciente y próspera cual lo fué la Grecia en el siglo de oro cuyas glorias contempló Pericles.

San Ramón, 25 de mayo de 1902

PERSEO.

A MI AMIGO OCTAVIANO CASTRO R.

Eran las 11 de la noche del 29 de mayo del 99. Solo, en mi pobre estancia, interrumpido el silencio únicamente por la furia del viento que azotaba los cristales me extasiaba arrancando notas melifluas á mi viejo armonium, quizá para olvidar de esta manera uno que otro sufrimiento que me hacía entrar en profundas meditaciones.

Hacia poco más de una hora que había estrechado tu mano amiga y al separarnos esta vez, jamás creí que hubiera sido para siempre. ¡Cuál fue mi sorpresa al verte otro día en una mesa, envuelto en blanco sudario!

Quién hubiera sabido tu suerte para no haberte abandonado? Quién hubiera pensado al verte tan alegre, que una baja homicida pondría fin á tus días? Oh destino cruel!

Tu familia, tus amigos y todo el pueblo de San Mateo cubiertos están aún de luto y lamentan tu desaparición, guardando en el corazón como preciosa reliquia el recuerdo de tu amistad.

La jornada de esta vida á la otra la hi-

ciste en temprana edad; pero hoy, estoy seguro, disfrutarás de mejor vida allí en la mansión celeste y si te apartaste de nosotros para siempre, vives en el corazón de tus amigos.

¡Duerme, querido Octaviano, duermes en paz!

TOBIAS GUZMAN B.

San Ramón, mayo 29 de 1902

CHARLA

No les parece á U.U. que *eso* de llover todas las tardes es cosa monótona y aburrida?. No estamos acaso en una república democrática para que el pueblo soberano indique las horas en que debe llover y en las que no? Pues entonces, que el pueblo se imponga, y que no sean las nubes, ni los vientos, ni las montañas, ni etc, los que determinan la lluvia. Y si es que el pueblo, ó sus representantes no quieren conocer en este asunto, me permito, señores, someter á la aprobación ó desaprobación de U. U. el siguiente.

Reglamento de lluvias.

Art. I- Lloverá en invierno. En verano el que no quiere tener polvo que use regaderas y naugueras y el que desee oír llover que oiga los discursos de cierto orador, el cual tiene la dicha de que todo el mundo lo oiga como quien oye llover.

Art. II- Desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche, en invierno, queda prohibido que caiga una gota de agua. Entre las 12 de la noche y las 5 de la mañana, como el orden de los factores no altera el producto,.... tampoco podrá llover.

Art. III- Quedan así mismo prohibi-

das las lluvias de palabras é injurias, piedras y palos.

Art. IV- Mientras llueve (que será cuando dice el Art. II) el que no quiera mojarse que se esté en casa, ó que use paraguas ó *capa*, ó ambas cosas á la vez.

Art. V- Con respecto al uso de las *capas* se tendrá cuidado en lo siguiente: a) usar capas suaves, porque las otras, francamente, no son propias para los hombres decentes, b) como dentro de una buena capa se esconde un buen bebedor será honroso usar capas raídas y sucias c) nadie podrá hacer de su capa un sayo; las cosas se han hecho para lo que se han hecho y nada más. d) andar de capa caída no es propio de hombres enérgicos y viriles. e) tirarle á uno de la capa es cosa de pillos y f) defender á capa y espada es mala manera de defender ahora que hay armas de fuego.

Art. VI- Quedan los *ehonetes* con poderes generalísimos para hacer cumplir el presente Reglamento.

Qué dicen U.U. de esto? Prefieren tal vez las lluvias en la tarde, á la salida del Rosario, para poder admirar las formos... de las gotitas de agua al caer? No hay más que cambiar el Art. II de esta manera:

Art. II Se permite la lluvia únicamente cuando las muchachas andan paseando sin paraguas.

Así se le presentarán á uno mil y pico de ocasiones para demostrar que es atento y galante.

MINOS..

DE LA SOMBRERERIA

[Entre el dueño de una tienda y un aragonés cerrado que vino de Villahorrenda, tuvo lugar la contienda que por graciosa he copiado].

— Buenas tardes, caballero.

— Asina Dios se las de.

— Viene usted por un sombrero ¿no es verdad?— Sí, rediez; pero ¿cómo lo ha sabío usted?

— Pues, hombre, naturalmente; porque á las sombrererías no creo yo que la gente vaya á comprar aguardiente, ni embutidos, ni judías.

— ¡Y pué que tenga razón! Mas dejando esta cuestión que no cabe en mi mollera. ¿me pué dar una chistera para mi yerno Ramón?

— Mire usted una elegante de la fábrica de Gras y otra fuerte por demás.

— Pues si con una hay bastante, ¿por qué me saca usted más?

— Porque, señor, considero que debe elegir primero.

— ¡No hace falta la elección! ¿Cuántas caezas tié Ramón?

— ¡Una? ¡Pus venga un sombrero!

— ¿Y si es grande?

— Meteré

drento un periódico en pieza

— Pero y si es pequeño, ¿qué? ¿como se lo arregla usted?

— ¡Afeitándole la caeza!

--Ya que no quiere escogarlo
le daré aquel reformado.
—¿Y es durico? Voy á verlo.....
—¡Hombre, que va usted á romperlo!
(¡Qué tío más condenado!)
—¡Ridiez, si que es fuertecico!
Pero, si no es molestar
¿me hace el favor de explicar
pa qué es este agujerico?
—Hombre, para respirar
la cabeza.

—Con franqueza:
¿me cree usted un infeliz
pa icirme tan gran simpleza....?
¿O es que tie usted la nariz
encima de la caeza?

—Repito á usted que respira.
—Repito á usted que es mentira,
ridiez, y no se la paso.

--¿Pero ignora usted acaso
que por la piel se traspira?

—Es inútil que usted trate
de explicar tal disparate.
Si quíe que pase por él
¡apriete usted el gasnate
pa ver respirar la piel!

Conque, dejando esas tretas
con las que me quiere embromar,
¿cuánto me va usted á llevar
del sombrero?

--Diez pesetas.

—¡Ridiez! ¿Ya guerve á bromear?

Yo dpy por él... ¡quince riales!

--No, señor.

--Veinte

--Que no

--Le daré treinta.

—¡Puñales!

¿me dá dos durocables
ó vuelvo á guardarlo yo?

—Tome y agur, caballero.

Ya pué Ramón estar buero,

que agora, con la chistera
tié segurá la carrera.

—¿Pero qué va á ser?

—¡Cochero!

A. SHERRA CUBELLS

(*el Almanaque de la Saeta*)

GACETILLAS

Ya respiramos: ya la luz del pensa-
miento puede dilatarse: ya la cadena que
aprisionaba la pluma del periodista cayó
hecha pedazos á los golpes certeros de
los patriotas. Muy bien: para aquel que
no comprendiendo la sagrada misión del
periodista moje su pluma en la asquerosa
tinta de la calnia y la injuria, quedan
tres caminos para hacerlo entrar en ra-
zón: el que indica el Código del Honor,
el que señalan nuestras leyes penales y
el desprecio.

o*o

El jueves de Corpus hubo un bonito
baile de confianza en casa del señor Ara-
ya B.; parece que estuvo muy alegre.
Magnífico, que no se diga que el inviér-
no nos entristece.

o*o

Era de esperarse, después de haber
aumentado los derechos de alumbrado,
que este se mejoraría. Nos hemos lleva-
do un chasco magnífico, si señores, ma-
yúsculo: la mitad de los faros no sir-
ven.

¿Mala calidad del petróleo ó negligén-
cia del farolero?

Imp de N. Acosta